

SP/1765

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000397

Montevideo, 23 SEP 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Brno, Republica Checa, de los Tenientes Segundos (Nav) Maximiliano Rosas y Antonella Riviezzi, para participar de la "Reunión Técnica sobre el Uso de Sistemas Aéreos no Tripulados para la Detección y Vigilancia de la Radiación", desde el 26 hasta el 30 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en el citado evento, cuyo objetivo es adquirir experiencia sobre medidas de detección y vigilancia de la radiación utilizando sistemas aéreos no tripulados;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 mayo de 2022;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

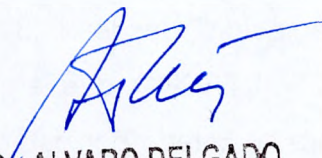
RESUELVE:

1°. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Brno, República Checa, a los Tenientes Segundos (Nav) Maximiliano Rosas y Antonella Riviezzi, para participar de la "Reunión Técnica sobre el Uso de Sistemas Aéreos no Tripulados para la Detección y Vigilancia de la Radiación", desde el 26 hasta

el 30 de setiembre de 2022.

2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



DR. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República